

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

15878 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 295/2012, referente a las mercantiles CLM Control 2008, S.L.U., con CIF B02478020, y Saycu Electrónica, S.L.U., con CIF B02269017, se acordado lo siguiente:

Se convoca a Junta de Acreedores que se celebrará el día 6 de julio de 2015, a las 09:30 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, sito en la calle Torres Quevedo, n.º 3, bis, de Albacete.

Los convenios y la evaluación de los mismos por la Administración Concursal están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado.

En Albacete, 7 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150021636-1